



▶ Nota informativa

Ciclo de videoconferencias: El papel de la FP en respuesta a la crisis COVID-19

#NoContagiamosAlEmpleo

▶ Videoconferencia: La certificación de competencias en tiempos de COVID-19

- ▶ Jueves 14 de mayo de 2020
- ▶ 14:00 horas Montevideo - 12:00 horas Lima /Bogotá
11:00 horas América Central

Objetivo

Analizar e intercambiar ideas y experiencias acerca del impacto de la emergencia COVID-19 en los procesos de reconocimiento, evaluación y certificación de competencias y sus implicaciones en el momento actual y hacia el futuro.

Contenidos

- Impactos de la crisis en la certificación de competencias.
- Desafíos para la certificación a causa del COVID-19: ¿sigue siendo necesario certificar y reconocer aprendizajes previos? ¿cómo evaluar en ausencia del contacto cara a cara? ¿recolectar evidencias de forma virtual es posible, y es fidedigno?
- ¿Se pueden recolectar todas las evidencias? ¿Cómo se realizaría el proceso?
- Importancia de articular la certificación de competencias con las políticas de mercado de trabajo, la intermediación de empleo y la formación profesional, considerando los pasos hacia la salida de la crisis.

Serán desarrollados con una breve introducción por el Director a.i. de OIT/Cinterfor Sr. Fernando Vargas seguida de presentaciones de las experiencias de CONOCER de México, INFOTEP de República Dominicana y SENA de Colombia.

Comentarios de parte de SECAP de Ecuador.

Se abrirá un espacio para preguntas y comentarios de participantes.

Contexto general

Ni los más pesimistas pronósticos describían hace pocas semanas un escenario tan devastador del mercado de trabajo, como resultado de la pandemia del COVID-19. Las últimas previsiones sobre pérdida de empleos en la región exceden los 25 millones y los efectos sobre los trabajadores informales, justamente los que no suelen disponer de certificaciones de competencia laboral, son más acentuados.

Esta crisis ha afectado más duramente al sector comercio, los servicios, la hotelería y el turismo y algunas manufacturas. Como lo afirmamos en una nota anterior, ello impacta directamente en empleos del sector formal e informal pero también incrementa el

riesgo de que las personas más afectadas caigan en la pobreza.

De ahí que sea necesario interrogarse por el papel de la formación y por ende del reconocimiento de aprendizajes previos, más conocido como certificación de competencias que en la región es un servicio muy generalizado en las instituciones de formación y que cuenta con dos organismos nacionales tripartitos y especializados.

Las cifras sobre certificación de competencias en 2017 llegaron a representar en promedio menos del 10% del total de participantes en formación profesional en una muestra de 5 países (México, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala)¹. Es decir, las metas de certificación deben ser más enfocadas en reales posibilidades de mejora de la empleabilidad que en grandes números de una oferta poco relevante.

El marco de la certificación y los desafíos COVID-19

El obligado distanciamiento social en la mayoría de los países ha desembocado en la suspensión de más de un 90% de las acciones de formación profesional en modalidad presencial. Este efecto abarcó también las acciones de certificación en la medida en que el proceso de recolección de evidencias conocido como evaluación, conlleva un alto componente de interacción “cara a cara” como por ejemplo la recolección de evidencias de desempeño mediante la observación.

Si bien es cierto existen otras evidencias de conocimiento que podrían ser recogidas en la forma de test o preguntas aún a distancia, las acciones de evaluación y certificación se han suspendido siguiendo las recomendaciones de distanciamiento social.

No obstante, se dice que esta pandemia es un “acelerador de tendencias” y en esa medida ya se venían observando algunos rasgos “virtuales” o digitales de la evaluación. En algunas empresas se utilizan ya los “bots” para realizar entrevistas preliminares en procesos de selección –que al fin y al cabo son evaluativas–, en algunos casos se han utilizado programas para la evaluación de evidencias de conocimiento, claramente test administrados por computador o auto-administrados por el participante. Muchos de los MOOC que hoy existen en el mercado recurren a prácticas evaluativas a distancia. Algunos procesos de tipo industrial como el funcionamiento de un circuito, una válvula o un control lógico programable se pueden verificar mediante conexión de video “live” y mediante

la asistencia de un evaluador verificar la correcta realización de un ejercicio, detectar una falla o hacer una reparación.

Algunas competencias en manejo de software, claramente de tipo digital, se evalúan válidamente a través de ejercicios por computador, sin interacción cara a cara. Muchos de estas incipientes tecnologías se están acelerando a causa de la pandemia y la pregunta es si pueden y de qué manera llegar al terreno de la evaluación y certificación de competencias. Y si llegan, de qué forma pueden configurar nuevos escenarios para el reconocimiento de aprendizajes previos, y si efectivamente pueden sustituir el contacto y verificación personal del desempeño. Del mismo modo, es importante analizar las demandas y expectativas en la certificación ante las crecientes tendencias en identificación de competencias “blandas” o “transversales”.